



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Aquí nos ilumina,
un Sol que no declina
El Sol que alumbra
las nuevas victorias
RUBÉN DARÍO

40
2019

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CUARTA UNIDAD PEDAGÓGICA
ASIGNATURA: CRECIENDO EN VALORES
GRADO: SÉPTIMO, OCTAVO y NOVENO GRADO
SEGUNDO SEMESTRE

Managua, Nicaragua

Año 2019

PRESENTACIÓN

Estimada (o) docente:

El Ministerio de Educación, cumpliendo con los objetivos propuestos referidos a una “Educación de Calidad”, y formación integral de las y los estudiantes, presenta a la comunidad educativa la Unidad Pedagógica de 7° a 9° de Educación Secundaria.

Los programas actualizados están organizados en unidades pedagógicas a lo interno se establecen ciclos, cuyo propósito es facilitar la programación didáctica en los Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizajes (EPI) para su concreción en el aula, promoviendo las potencialidades del estudiantado, la formación en valores, uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora, evaluando el avance de los aprendizajes tomando en cuenta las características del estudiantado los ritmos de aprendizaje y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La unidad pedagógica es una herramienta para la acción didáctica que se enfoca en la trayectoria educativa, promoviendo el desarrollo de aprendizajes de manera que se establezca la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente que gire en torno al desarrollo de competencias, habilidades y formación en valores, promoviendo una cultura de paz que contribuya al logro de los aprendizajes y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Tenemos la certeza que las y los docentes protagonistas de la transformación evolutiva de la educación, harán efectivos los programas educativos con actitud y vocación que se exprese en iniciativa, creatividad e innovación, tomando en cuenta los intereses y necesidades para la formación de mejores seres humanos.

Ministerio de Educación

I. DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA

¿Qué es Currículo?

Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas y metodologías que orienta el proceso de los aprendizajes que contribuyan a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo los recursos humanos, académicos y físicos.

¿Qué es Diseño Curricular?

Es la forma en que se conceptualiza el currículo y cómo se estructuran sus componentes, direcciona el plan educativo y guía la acción educativa sustentada en las Políticas Educativas.

Unidad Pedagógica: Posibilita la trayectoria escolar tomando en cuenta las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además describe el planeamiento de un ciclo determinado, con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes a dicho ciclo.

Ciclo: Es una unidad de tiempo que abarca de dos a tres grados, toma en cuenta el desarrollo físico y mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, enfocando los aprendizajes con más flexibilidad para el alcance de las competencias de acuerdo al ciclo, promoviendo un mejor desempeño académico y formativo.

Malla Curricular:

La **malla curricular:** Es la estructura organizada vertical y horizontal de los aprendizajes de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto de cada asignatura integrada por: competencias de grado, Indicadores de logros, contenidos, actividades de aprendizajes sugeridas y actividades de Evaluación de los aprendizajes sugeridas.

La Malla Curricular de la Unidad Pedagógica séptimo a noveno grado, le permitirá al docente:

- Unificar curricularmente el ciclo: séptimo a noveno grado.
- Facilitar la programación de la Acción Didáctica en el EPI
- Facilitar la planificación didáctica diaria.
- Organizar el tiempo para desarrollar actividades de aprendizaje significativas y motivadoras en la que se integre el estudiante, creando, innovando, proponiendo alternativa y de consenso con sus compañeras y compañeros.

- Integrar los métodos y enfoques oficiales del Ministerio de Educación (Enfoque comunicativo funcional, enfoque de resolución de problemas, enfoque experimental y enfoque multidisciplinar e interdisciplinar).
- Cohesionar los libros de textos, guías para docentes y cuadernos de trabajos con los enfoques y métodos asumidos por el Ministerio de Educación.

El propósito de la Unidad Didáctica es facilitar a los docentes:

- La organización de las unidades y contenidos
- La metodología a utilizar en la planificación diaria.
- La definición de los aprendizajes que se espera alcance el estudiante al finalizar una sesión de clase.
- Las actividades para evaluar los aprendizajes
- Integrar los métodos y enfoques establecidos por el Ministerio de Educativos.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO

Como parte del proceso de actualización el plan de estudio presenta una nueva organización curricular por áreas y asignaturas. Las áreas curriculares son:

- **Desarrollo personal, social y emocional.**
- **Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural.**
- **Desarrollo del pensamiento lógico y científico.**

Características del Plan de Estudios

El Plan de Estudio Actualizado, permite organizar el trabajo escolar y lograr el mejoramiento de la calidad de la educación. Propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la Educación Primaria y Educación Secundaria Regular y tiene las siguientes características:

- a) Cuenta con una carga horaria de 30 horas clase semanales, durante el Curso Escolar que tiene una duración de 200 días lectivos.
- b) Organiza el horario escolar en períodos de 45 minutos, tomando en cuenta las necesidades e intereses de los

estudiantes de Educación Primaria y Secundaria.

- c) La primera unidad pedagógica (primero y segundo grado) de Educación Primaria durante el primer semestre de primer grado se establece la etapa de aprestamiento, para actividades lúdicas, donde la (el) docente desarrolla junto con sus estudiantes: juegos, cantos, lectura de cuentos, entre otros.
- d) En el horario se refleja de forma explícita el tiempo para la merienda escolar diaria, la limpieza del aula y la ejercitación. Esto contribuirá a la creación de hábitos de limpieza y ejercitación en las niñas y los niños.
- e) La primera y segunda unidad pedagógica (1° y 2°; 3° y 4°) de Educación Primaria se establece que cada asignatura se desarrolle en periodos de 45 minutos. Sin embargo, en el mismo día puede dedicarse 90 minutos a una misma asignatura, pero en dos periodos separados de 45 minutos cada uno, alternando con otra asignatura.
- f) En la tercera unidad pedagógica (5° y 6°) de Educación Primaria, cuarta y quinta unidad pedagógica de Educación Secundaria (7°, 8° y 9°) y (10° y 11°), las diferentes asignaturas, a excepción de Creciendo en Valores y Educación Física y Práctica Deportiva, se organizarán en horarios en bloques, conformados cada uno por dos períodos de 45 minutos, para un total de 90 minutos. En el caso de frecuencias impares, se desarrollarán bloques de dos frecuencias (90 minutos) y un período de 45 minutos.

En el caso de Matemática para Educación Secundaria, se organizará en período de 45 minutos.

El propósito de la organización en bloques es para que los docentes dispongan de más tiempo para un desarrollo eficaz de experiencias de aprendizajes activas y participativas, con un nivel mayor de profundidad.

Los Centros Educativos cuentan con el 30% de la autonomía pedagógica a partir de su realidad para la contextualización y de esta forma, adecuar el Currículo a nivel local para el desarrollo de actividades educativas que contribuyan al logro de los aprendizajes.

**Tabla 1: Plan de estudios de Educación Secundaria regular, vigente a partir del 2019
(Carga Horaria Semanal)**

Áreas / Asignaturas	Frecuencias Semanales para cada Grado									
	IV Unidad Pedagógica						V Unidad Pedagógica			
	7°		8°		9°		10°		11°	
	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS
DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y EMOCIONAL.										
Creciendo en Valores	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Física y Práctica Deportiva	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación para Aprender, Emprender, Prosperar	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
Ciencias Sociales (Geografía)	4	-	4	-	4	-	3	-	-	-
Ciencias Sociales (Historia)	-	4	-	4	-	4	-	-	-	-
Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
Ciencias Sociales (Filosofía)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN Y EL TALENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL										
Lengua y Literatura	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Lengua Extranjera (Inglés y Francés)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Talleres de Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO Y CIENTÍFICO										
Ciencias Naturales (Ciencias de la Vida y el Ambiente)	4	4	4	4	4	4	-	-	-	-
Química	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-
Física	-	-	-	-	-	-	4	4	4	4
Biología	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Matemática	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30

NOTA: En el caso de las asignaturas de Ciencias Sociales 7°,8°, 9°, 10° y 11°, se evaluarán con cortes evaluativos acumulativos, la nota final del curso escolar será el resultado de los cuatro cortes evaluativos en cada grado.

El plan de estudio establece 30 horas clases, desarrollando 3 periodos de clase antes de recreo y 3 periodos después de recreo, son 6 horas clases al día, por 5 días, totales 30 horas clase

III. INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) tiene como prioridad la Educación como restitución de un derecho fundamental, para disminuir la pobreza. Con el despliegue del Plan de Educación 2017-2021 y la Transformación Evolutiva de la Educación, estamos desarrollando desde el Ministerio de Educación (MINED) un proceso de cambio en mejorar la calidad educativa para la formación integral, lo que permitirá a los estudiantes que transitan por el sistema educativo, egresar siendo mejores seres humanos con cultura de emprender e innovar en rutas de prosperar y bien común.

Para ello se elaboró el Plan de Desarrollo Curricular, diseñado por una Comisión Técnica, misma que ha ejecutado el proceso de actualización curricular, revisando y consensuando los fundamentos pedagógicos, las políticas, el perfil de egreso, las competencias, las áreas y sub-áreas curriculares y los contenidos básicos de las mismas, las matrices de alcance y secuencia por áreas y grados y los planes y programas respectivos. Esta actualización curricular se implementa a partir del 2019, en Educación Primaria y Secundaria regular. Los programas actualizados se han estructurado en unidades pedagógicas, organizados en competencias educativas, con enfoque centrado en el ser humano con énfasis en los aprendizajes; esto es el resultado del proceso de revisión y actualización de los programas educativos, los que se han estructurado con orden lógico y secuencial, asegurando se alcancen las Competencias de ciclo y de grado, básicas para el niño(a), adolescentes y joven en las diferentes etapas de su desarrollo cognitivo. Constituye una oportunidad para recuperar la heterogeneidad del aula como una fortaleza para el aprendizaje y confrontar así con la concepción escolar de que todos los niños aprenden lo mismo y al mismo tiempo y requiere un trabajo conjunto y articulado entre los niveles Inicial y Primaria.

La Unidad Pedagógica modifica la organización institucional, la consideración de los tiempos para lograr la alfabetización inicial. No es sinónimo de no repitencia, ni tampoco significa bajar las expectativas y exigencias sobre el rendimiento académico de los estudiantes. Es el reconocimiento de la igualdad de oportunidades. Esto conlleva a la implementación de múltiples estrategias de aprendizajes; así como en la evaluación de los estudiantes. Los docentes desarrollarán estrategias apoyados con los recursos del medio, para que las niñas y niños, adolescentes desarrollen aprendizajes y los demuestren. Las madres y los padres, garantizarán la asistencia a clases, asumiendo mayor compromiso en el acompañamiento de sus hijas e hijos en la formación de hábitos de estudio en casa, fijándoles un espacio y un tiempo pertinente para que realicen sus tareas escolares.

IV. FUNDAMENTACIÓN:

La Educación Secundaria enfatiza en la formación integral, que promueva las potencialidades de los estudiantes, así como sus talentos por medio de la educación artística, práctica del deporte, formación en valores, uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora. Este nivel contempla el Cuarto y Quinto Ciclo de la Educación Secundaria Regular y de igual manera que en Educación Primaria, desde el punto de vista de la programación educativa los ciclos se corresponden a las Unidades Pedagógicas en cuanto a contenidos y didáctica.

- Cuarto Ciclo (7°,8° y 9°): En este ciclo el estudiante continúa en la preparación para insertarse con éxito en la Educación Técnica, o bien continuar sus estudios de Educación Media, Educación Profesional o incorporarse en el mundo laboral, social y cultural; con mejores capacidades cognitivas, actitudinales y emprendedoras, la edad oscila entre 12 y 13 años.
- Quinto Ciclo (10° y 11°): Este es el ciclo de Bachillerato. La edad de los estudiantes que ingresan a este ciclo oscilan entre los 16 y 17 años, en la Secundaria Diurna y mayores de 18 años, en el resto de modalidades.

La planificación de los programas educativos o programación educativa, estará consecuentemente organizada en unidades pedagógicas; documento curricular que posibilita la trayectoria e itinerario escolar a través de las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, describe el planeamiento de un ciclo determinado, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes.

Neurociencia y Aprendizaje

La Neurociencia, es la ciencia que se dedica a observar, analizar y estudiar el sistema nervioso central del ser humano, sus funciones, formato particular, fisiología, lesiones o patologías. El cerebro parte de este sistema, es el órgano responsable del aprendizaje.

El cerebro tiene una plasticidad extraordinaria, pudiéndose adaptar su actividad y cambiar su estructura de forma significativa durante toda la vida, aunque es más eficiente en los primeros años de desarrollo. Esta plasticidad cerebral resulta valiosa porque facilita mejorar los aprendizajes de cualquier estudiante. Niña, niños, adolescente y joven.

Por tanto, en un salón de clase es necesario tener en cuenta, la diversidad de estudiantes, y la flexibilidad en los procesos de aprendizaje y evaluación y las expectativas del docente hacia sus estudiantes que han de ser positivas y no condicionadas con actitudes o comportamientos negativos.

Otro elemento a considerar son las emociones, estas son reacciones inconscientes que garantizan la supervivencia y que, por nuestro propio beneficio, hemos de aprender a gestionar. La neurociencia ha demostrado que las emociones mantienen la curiosidad y nos sirven para comunicarnos y son imprescindibles en los procesos de razonamiento y toma de decisiones, que junto a los procesos cognitivos son indispensables para el aprendizaje.

Las emociones positivas facilitan la memoria, mientras que el estrés las dificulta, por tanto, los docentes hemos de propiciar ambientes emocionales positivos que contribuyan al aprendizaje y la seguridad de las niñas y los niños. Para ello hemos de mostrarles respeto, paciencia, escucharles e interesarnos, por todo lo que tenga que ver con él.

Otro elemento importante a considerar es la práctica regular de la actividad física, principalmente el ejercicio aeróbico. Los estudios demuestran que debe potenciar las clases de educación física, dedicarles el tiempo suficiente y en espacios al aire libre, no programarlas al final de la jornada académica. Un simple ejercicio físico al inicio de la clase mejora el estado de ánimo y reduce el estrés crónico que incide negativamente en el proceso de aprendizaje. Además, la adecuada hidratación, hábitos nutricionales apropiados y dormir las horas necesarias; en este sentido resulta conveniente involucrar a los padres de familia en el desarrollo de estos hábitos, que junto a las actividades físicas, promueven la neuroplasticidad y la neurogénesis en el hipocampo, facilitando la memoria de largo plazo y por ende un aprendizaje más eficiente.

Junto a la actividad física está el juego, que motiva, ayuda a los estudiantes a desarrollar su imaginación y tomar mejores decisiones, además, es necesario para el aprendizaje, el cual no está restringido a ninguna edad, mejora la autoestima, desarrolla la creatividad, aportando bienestar y facilita la socialización. La integración del componente lúdico en el aula estimula la curiosidad y motivación para el aprendizaje.

Para mejorar la atención, en el proceso de aprendizaje se promueve el juego de ajedrez, rompecabezas, programas del ordenador y otros, integrándolos como componente lúdico en la práctica diaria. Siendo el juego una recompensa cerebral que facilita la transmisión de información, para la memoria de trabajo.

También, la neurociencia ha demostrado que las actividades artísticas, especialmente la musical, promueven el desarrollo de procesos cognitivos, mejora la capacidad intelectual y con ello la plasticidad cerebral, principalmente en los estudiantes que presentan mayor interés y motivación hacia las actividades artísticas (Posner, 2008). Asimismo, el teatro y el baile desarrollan habilidades socioemocionales como la empatía, componente beneficioso para la memoria semántica. Además, se ha demostrado que en algunos niños, aparecen correlaciones entre la práctica musical y la mejora en geometría o las capacidades espaciales cuando el entrenamiento es intenso. Por tanto, los talleres de Arte y Cultura tienen como propósito la instrucción y multiplicidad de inteligencias sobre: artes plásticas y visuales, musical, teatral, que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

Es importante tener presente que el cerebro necesita la repetición de todo aquello que tiene que asimilar para optimizar el aprendizaje. La automatización de los procesos mentales hace que se consuma poco espacio de la memoria de trabajo ya que los estudiantes que tienen más espacio en la memoria de trabajo están más dotados para reflexionar (Willingham, 2011). Es tarea del docente ayudar a adquirir y mejorar las competencias necesarias. Por ejemplo, los cálculos aritméticos y la memorización de la tabla de multiplicar son indispensables en la resolución de problemas matemáticos. Así como, el conocer de memoria las reglas ortográficas es imprescindible para escribir correctamente. Se aconseja espaciar la práctica para que esta no sea aburrida y presentar a los estudiantes una variedad de actividades.

Es oportuno mencionar que los docentes tengamos presente que somos seres sociales porque nuestro cerebro se desarrolla en contacto con otros cerebros. El aprendizaje del comportamiento cooperativo se da conviviendo en una comunidad en la que impera la comunicación. Cuando se colabora se libera más dopamina este neurotransmisor facilita el traspaso de información entre el sistema límbico y el lóbulo frontal, favoreciendo la memoria a largo plazo y reduciendo la ansiedad. Así, la colaboración efectiva en el aula requiere algo más que sentar juntos a unos compañeros de clase, de manera que los estudiantes adquieran competencias básicas de comunicación social como el saber escuchar o respetar la opinión divergente. Además, tener claro los beneficios de trabajar en equipo y saber cuáles son sus roles en el mismo. Por ende, la escuela ha de fomentar la colaboración entre ellos, compartir aprendizajes, promoviendo actividades interdisciplinarias.

Enfoque Curricular y Paradigma Educativo

En la Educación General Básica y Media Nicaragüense, se ha definido el **Enfoque Curricular** centrado en el ser humano organizado por competencias educativas, en él se considera a la persona como sujeto social que tiene las capacidades para realizar múltiples procesos cuyas exigencias son particulares, dependiendo de las implicaciones

cognitivas, comunicativas, motivacionales, volitivas y contextuales, asociadas a cada proceso.

Además se reconoce a la competencia como “La capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad personal, social, natural o simbólica”. Cada competencia es entendida como la integración de tres saberes: “conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser).

Es oportuno precisar, que las competencias educativas se construyen a través de un proceso activo que respeta y promueve las diferencias personales o inteligencias múltiples, ya que se trata de descubrir, potenciar y desarrollar los distintos tipos de capacidades que cada ser humano tiene, por lo cual no son producto de la casualidad, ni son aleatorias, ni se adquieren de manera instantánea.

El enfoque para el desarrollo de competencias implica la selección de temas relevantes para la vida de los estudiantes y del país, denominados Ejes Transversales. Esto da lugar a un Marco de Aprendizaje con mayor significado y funcionalidad social, de modo que la educación vaya gradualmente tomando el rol central que le corresponde en el desarrollo de cada individuo, familia, comunidad y nación.

El **Paradigma Educativo** está centrada en el ser humano y enfocado en el aprendizaje, como resultado de un proceso activo y consciente, que tiene como finalidad la independencia del estudiante, asumiendo la responsabilidad su aprendizaje, estableciendo un equilibrio entre los valores y las capacidades que desarrolla frente a un propósito educativo, en un mundo en constante cambio.

Este paradigma demanda cambios significativos en las didácticas y metodologías lo que requiere de una pedagogía que favorezca la construcción del aprendizaje de calidad tomando en cuenta las necesidades, intereses, motivaciones y preocupaciones de los estudiantes.

En Nicaragua el paradigma educativo, promueve que el estudiante sea artífice y gestor de sus aprendizajes, y que sean capaces de desarrollar pensamientos críticos, reflexivos, comunicativos, que contribuyan a su formación integral y el alcance de sus metas. Los docentes cumplen el rol de mediador de estos procesos para tender puentes, dar pistas, despejar caminos, iluminar sendas y ayudar a trazar recorridos, para que los aprendizajes sean útiles, auténticos y duraderos.

Áreas Curriculares y sus Descriptores

Áreas Curriculares	Descriptores
<p>1. Desarrollo personal, social y emocional:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Creciendo en Valores. – Educación para Aprender, Emprender, Prosperar. – Estudios Sociales (Historia y Geografía). – Educación Física y Práctica Deportiva. 	<p>Esta área fortalece la identidad personal, cultural y nacional, la autoestima, sexualidad sana, el amor y el respeto a la familia, la práctica de valores en la formación ciudadana, el cuidado de su salud física y mental con el ejercicio de actividades de desarrollo biológico y técnico deportivo; en un ambiente de paz, solidaridad, armonía, hermandad entre cada ciudadano nicaragüense, con los pueblos de Centroamérica y el Mundo. Además, promueve el cuidado y respeto a la propiedad personal y colectiva, el amor a la Patria, a los Símbolos Patrios y Nacionales, a la Madre Tierra, los hechos, fenómenos y acontecimientos relevantes de la historia local, nacional y mundial, que le permita la interrelación de los seres humanos con los diversos elementos que conforman el paisaje natural, geográfico y la comprensión de las diferentes manifestaciones culturales de la sociedad.</p> <p>Asimismo, impulsa desarrollo de una cultura emprendedora, donde las y los estudiantes construyan sus aprendizajes con iniciativa, creatividad, innovación, autonomía, toma de decisiones, liderazgo, manejo de emociones, trabajo en equipo, que los conlleve a la formulación e implementación de su proyecto de vida.</p>
<p>2. Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lengua y Literatura – Lengua Extranjera (Inglés) – Talleres de Arte y Cultura. 	<p>Propicia el desarrollo de las capacidades comunicativas y el talento artístico, en las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; también contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y creativo en la búsqueda y organización de la información, a la adquisición de procedimientos y hábitos de reflexión lingüística. También, desarrolla competencias para el aprendizaje autónomo de las lenguas y las actitudes positivas hacia la diversidad cultural. Esta área propicia que las y los estudiantes exterioricen sus ideas, emociones y sentimientos mediante la comprensión y producción de textos; esto les permite, descubrir su talento y disfrutar la belleza que hay en el entorno, además apreciar las diferentes</p>

	<p>manifestaciones artísticas, en especial, las que constituyen el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestro país y la formación de valores.</p>
<p>3. Desarrollo del pensamiento lógico y científico:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Matemática – Conociendo mi Mundo; Aprendizajes que se desarrollan en primero y segundo grado como parte del plan de estudio. – Ciencias Naturales – Física – Química – Biología 	<p>En esta área se analizan los diferentes conceptos de cada asignatura y se incluyen elementos propios de las estructuras conceptuales, datos culturales contextualizados y aplicaciones sencillas relacionadas con su entorno, partiendo de los aprendizajes previos del estudiante, que le facilite formular y resolver problemas, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles, de manera que le permita de una forma sencilla y eficaz, pasar de la concreción a la abstracción y generalización, hasta llegar a la reconstrucción de conocimientos científicos. Se apoya en el método científico, los avances tecnológicos, el razonamiento crítico, reflexivo, creativo e innovador, para tener una visión amplia del mundo que le rodea, a partir de lo práctico, experimental y aplicable, de lo que tiene comprobación inmediata para comprender el presente, resolver problemas de su entorno, contribuir al desarrollo sostenible del país y visualizar los cambios futuros.</p> <p>En este contexto, el estudiantado desarrollara habilidades, aptitudes, actitudes y valores, que propicien un pensamiento crítico, creativo, imaginativo, espacial y lógico, para adaptarse al medio, actuar con autonomía y seguir aprendiendo para mejorar su calidad de vida.</p>

Sistema de Evaluación de los aprendizajes:

Al referirnos a Evaluación de los Aprendizajes la entenderemos como *“el proceso por medio del cual se recolecta evidencia que permita establecer los logros de las y los estudiantes en cuanto a sus aprendizajes para poder emitir juicios de valor y tomar decisiones”*.

La evaluación requiere de mecanismos acorde con el enfoque curricular y de la asignatura que se evalúa, dirigido a evidenciar el alcance de las competencias en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se busca además del dominio teórico, valorar el desarrollo de habilidades aplicativas, investigativas y prácticas. En este sentido, la evaluación formativa o de proceso es la que hay que retroalimentar el aprendizaje y brindar evidencias del avance, estos servirán para asignar la valoración final. La evaluación de proceso está pensada para corregir, reorientar, ayudar, e incentivar, consolidar y retroalimentar y no para seleccionar o excluir.

En la evaluación de los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la información cualitativa es sin duda la que aporta mayor claridad respecto a qué, cuándo, cómo y con qué calidad han aprendido.

¿Que evaluar? Los indicadores de logro precisan los avances en la construcción de las competencias establecidas.

¿Cuándo Evaluar? Antes, durante y al finalizar el proceso de aprendizaje para obtener información.

¿Cómo Evaluar? Mediante la aplicación de diversas estrategias que evalúen el desempeño de la niña, niños, adolescentes y jóvenes y la utilización de instrumentos que registran la información como: el expediente personal, registro anecdótico, portafolio escolar entre otros.

Los Criterios de Valoración del aprendizaje para las y los estudiantes de Educación Secundaria son:

- Aprendizaje Avanzado (AA): Los Indicadores de Logro han sido alcanzados con el rendimiento esperado: El nivel alcanzado es óptimo.
- Aprendizaje Satisfactorio (AS): La mayoría de los Indicadores de logros de las competencias de grado han sido alcanzados satisfactoriamente.
- Aprendizaje Elemental (AE): Se evidencia menor alcance de los Indicadores de Logro, aunque demuestra haber alcanzado ciertos niveles de aprendizaje.

ENFOQUE DE LA ASIGNATURA CRECIENDO EN VALORES

La asignatura Creciendo en Valores, está orientada a la formación integral del estudiante nicaragüense, desde una nueva visión de desarrollo humano con énfasis en la práctica y vivencia de valores en la escuela, familia, comunidad y sociedad, tiene como propósito fortalecer los valores, comunicación asertiva y el desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes, para crear ambientes de armonía, reconocimiento a la atención e inclusión de la diversidad, así como el uso adecuado de la tecnología en el proceso de aprendizaje.

Creciendo en Valores se enfoca en lo contextual, actitudinal, interdisciplinariedad, fortalecimiento a la identidad nacional, autoestima, sexualidad sana, respeto a la familia, a la Patria, a los Símbolos Patrios y nacionales, cuidado a la propiedad colectiva de la Madre Tierra y la práctica de valores en la formación ciudadana, en ambiente de paz, solidaridad, armonía y hermandad entre cada ciudadano nicaragüense, con los pueblos de centro américa y el mundo.

En esta interacción del aprendizaje, el o la docente como mediador juega un papel fundamental en la formación integral del estudiante para la vida, todos los actores de la educación estamos convencidos de la necesidad del cambio para promover con el ejemplo, nuevas expectativas de entendimiento entre estudiantes – estudiante y estudiante – docente, familia y comunidad, en la práctica de hábitos y actitudes que permitan convivir en armonía en la escuela, hogar y comunidad.

Creciendo en Valores conlleva a la práctica de metodologías activas y estrategias didácticas que promuevan con los estudiantes el análisis y reflexión de situaciones cotidianas del entorno, propiciando el desarrollo del pensamiento crítico al proponer alternativas de solución a situaciones identificadas.

La evaluación se realiza de forma cualitativa e integral, debe enfatizar en la observación los cambios de actitudes, hábitos, conductas y comportamientos en el estudiante, según los criterios de valoración orientadas en el Manual de Planeamiento Didáctico y Evaluación de los aprendizajes Primaria y Secundaria.

COMPETENCIAS DE CICLO

1. Muestra en la práctica valores y actitudes positivas que propicien su desarrollo personal en igualdad de oportunidades y condiciones, crecimiento personal, el enfoque de género y la resolución de conflictos en los diferentes ámbitos de su vida.
2. Manifiesta respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad en la toma de decisiones personales y consensuadas en el entorno familiar, escolar y comunitario.
3. Practica hábitos de higiene y actitudes saludables, que eviten el consumo de sustancias psicoactivas, las ITS, VIH, SIDA y otras enfermedades.
4. Respeta y aprecia su cuerpo, sexo, sexualidad y género que le permitan el desarrollo armónico hacia la madurez psicoafectiva para asumir una maternidad y paternidad responsable.

5. Utiliza apropiadamente la comunicación asertiva y efectiva entre los miembros de la familia, que permitan la convivencia y la práctica de valores en el hogar.
6. Demuestra capacidades para el manejo correcto de la información como parte de su identidad digital en las plataformas y redes en internet.
7. Valora la importancia de la privacidad en Internet, para así proteger y controlar los datos personales y cualquier información que se proporciona.
8. Asume una actitud responsable y creativa en la construcción y manejo de huertos escolares a nivel familiar, escolar y comunitario.
9. Manifiesta una actitud de respeto al medio ambiente y responsabilidad al practicar hábitos de higiene en el hogar, escuela y su entorno.
10. Demuestra una cultura de buenos hábitos de consumo de alimentos nutritivos y saludables que satisfacen sus necesidades y favorezcan su desarrollo integral.
11. Practica valores y principios que fortalecen su identidad nacional, cultural y el respeto a la Patria, a sus Símbolos y a su Historia.
12. Practica y promueve acciones encaminadas a la protección y preservación del patrimonio cultural y natural de Nicaragua, como parte del legado a las futuras generaciones y del aprovechamiento de las lecciones aprendidas por la humanidad.
13. Practica y promueve el respeto y cumplimiento a la Constitución Política de la República de Nicaragua y sus leyes, para la construcción de una Nación democrática, participativa, próspera, segura e incluyente.

DISTRIBUCIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS POR GRADO Y SU CARGA HORARIA

Semestre	Número	Nombre del Eje Temático	Tiempo horas clase		
			Séptimo	Octavo	Noveno
I	I	Desarrollo Personal y Social para una sana Convivencia	8	8	8
	II	Educación para la Sexualidad	10	10	10
	III	Uso Adecuado de la Tecnología	10	10	10
II	IV	Aprendo a Habitar en mi Entorno	4	4	4
	V	Identidad Nacional	8	8	8
	VI	Formación Ciudadana	16	16	16
Total			56	56	56

Eje Transversal	Componentes	Competencias
Cultura Ambiental	Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practica acciones de uso racional, protección, prevención y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, en la familia, la escuela y la comunidad, que favorezca el desarrollo sostenible y el bienestar de las nuevas generaciones. ➤ Participa en acciones de siembra, reforestación y cuidado de árboles de distintas especies, en la familia, la escuela y la comunidad. ➤ Asume el compromiso de cuidar y proteger el espacio físico y ambiental de su casa, escuela y comunidad manteniéndolas, bellas, limpias y saludables. ➤ Practica acciones ecológicas en la familia, escuela y comunidad que contribuyan al cuidado de las plantas, el aire, el agua, el suelo y al tratamiento de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos, para mantener un ambiente limpio y sano, como derechos y deberes universales.
	Promoción de Ambientes limpios y saludables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practica acciones ecológicas en la familia, escuela y comunidad que contribuyan al cuidado de las plantas, el aire, el agua, el suelo y al tratamiento de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos, para mantener un ambiente limpio y sano, como derechos y deberes universales.

SÉPTIMO GRADO	OCTAVO GRADO	NOVENO GRADO
COMPETENCIAS DE GRADO		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce la importancia de la práctica de los hábitos de higiene que contribuyan a mantener un ambiente digno y saludable en su entorno. 2. Reconoce la importancia de la creación de huertos para el cultivo de hortalizas a fin de contribuir a la salud y seguridad alimenticia y nutricional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica de forma crítica y reflexiva la importancia de la práctica de hábitos de higiene a fin de contribuir al cuidado y embellecimiento de la escuela. 2. Promueve el cultivo de huertos en la escuela a fin de garantizar buenos hábitos alimenticios que favorezcan una mejor nutrición. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Practica hábitos de cuidado y embellecimiento para contribuir a espacios limpios y saludables en su comunidad. 2. Practica y promueve hábitos de consumo de alimentos agrícolas, que se producen en su comunidad que contribuya a una dieta saludable.

Eje Temático IV: Aprendo a habitar en mi entorno				Horas Clase: 4	
SÉPTIMO GRADO		OCTAVO GRADO		NOVENO GRADO	
Sub eje: Quiero y cuido mi casa, mi escuela y la comunidad.					
Indicador de logros	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1. Reconoce la importancia de la higiene en el hogar para crear un ambiente digno	1.La higiene en mi casa <ul style="list-style-type: none"> ➤ Techo ➤ Canaletas 	1. Practica hábitos de higiene en la escuela para convivir en espacios limpios y	1.La higiene en mi escuela <ul style="list-style-type: none"> ➤ La higiene en mi escuela 	1. Aplica hábitos de higiene que permita convivir en ambiente limpio y saludable en	1.Espacios Saludables en mi comunidad <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuido y protección de los espacios de

<p>y saludable.</p> <p>2. Explica la importancia de la creación de huertos en el hogar que contribuya a una alimentación sana</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aguas residuales ➤ Patio ➤ Calle ➤ Interior del hogar <p>2.Huertos en el hogar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hortalizas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ajo ✓ Cebolla ✓ Tomates ✓ Hierba buena ✓ Culantro 	<p>saludables.</p> <p>2. Promueve la creación de huertos en la escuela para la mejora de hábitos alimenticios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aula ➤ Entorno <p>2.Huertos en mi escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cultivos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pipián ✓ Ayote ✓ Chayotes 	<p>su comunidad.</p> <p>2. Practica y promueve estilos de vida saludable al consumir los productos que cultivan en la comunidad.</p>	<p>recreación en la comunidad.</p> <p>2.Huertos en la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Maíz ➤ Frijoles ➤ Hortalizas
---	--	--	---	--	---

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SUGERIDAS PARA SÉPTIMO GRADO

- Comparte los hábitos de higiene que practican en su casa para mantener un ambiente limpio y saludable, mediante un conversatorio.
- Realiza exposición de la importancia de creación de huertos en el hogar para bienestar de la familia.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN SUGERIDAS PARA SÉPTIMO GRADO

- Valorar el nivel de participación activa, el respeto a las ideas al compartir los hábitos de higiene que se practican en el hogar.
- Constatar el desarrollo de habilidades y destrezas al exponer la importancia de los huertos en el hogar.

ACTIVIDADES SUGERIDAS OCTAVO GRADO

- Realiza conversatorio acerca de practicar hábitos de higiene en la escuela, para mantener un ambiente limpio y saludable.
- Realiza exposición de la importancia de crear huertos en la escuela para promover el consumo de verduras y vegetales para la salud.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE OCTAVO GRADO

- Valorar la participación activa, el respeto a las ideas acerca de los hábitos de higiene que se deben practicar en la escuela.
- Observar el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes, coherencia de las ideas, el respeto al expresar la importancia de los huertos escolares.

ACTIVIDADES SUGERIDAS NOVENO GRADO

- Realiza exposición de las acciones que se pueden realizar para mantener los espacios de recreación limpios y saludables en la comunidad.
- Realiza una feria de alimentos propios de la comunidad, para promover estilos de vida saludable.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE NOVENO GRADO

- Observar el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes al proponer acciones que se deben implementar para mantener los espacios de recreación limpios y saludables.
- Valorar el nivel de integración de los estudiantes, compromiso, responsabilidad y la creatividad, al exponer alimentos propios de la comunidad.

EJE TRANSVERSAL	COMPONENTES	COMPETENCIAS
Identidad Nacional y Cultural	Símbolos Patrios y Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Manifiesta actitud de amor y respeto a la Patria y sus Símbolos, conociendo su significado e historia. demostrando valores cívicos y patrióticos
	Patrimonio Natural, Histórico y Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practica valores de patriotismo, al cuidar, conservar los bienes naturales, artísticos, culturales e históricos como patrimonio nacional. ➤ Manifiesta actitud de respeto a los aportes científicos, culturales y políticos de las y los antepasados y personajes en el devenir histórico del país, promoviendo el conocimiento y conservación de los mismos como parte de la historia. ➤ Respeta las manifestaciones artísticas y culturales que reflejan las costumbres y tradiciones de la sociedad y de otros países, a fin de fortalecer nuestra identidad nacional.

SÉPTIMO GRADO	OCTAVO GRADO	NOVENO GRADO
COMPETENCIAS DE GRADO		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica valores propios de la identidad cultural del pueblo nicaragüense, con base en el comportamiento y quehacer diario de las personas. 2. Promueve los valores los elementos y valores que se manifiestan en nuestros Símbolos Patrios y Nacionales. 3. Reconoce y valora el legado de los personajes destacados de nuestra patria como parte de su identidad nacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa la importancia del rescate y práctica de valores culturales y cívicos con el propósito de fortalecer la identidad nacional. 2. Identifica y caracteriza los Símbolos Patrios Nacionales de Nicaragua como parte de su identidad nacional. 3. Fortalece su identidad nacional al reconocer el legado de los personajes destacados de nuestra patria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalece sus valores y actitudes de identidad nacional que se manifiestan en las vivencias del pueblo nicaragüense. 2. Promueve actitudes de patriotismo al analizar e interpretar los símbolos Patrios y Nacionales como parte de su identidad nacional. 3. Explica el legado de los personajes destacados de nuestra patria como parte de su identidad nacional.

Eje Temático V: Identidad Nacional				Horas clase: 8		
SÉPTIMO GRADO		OCTAVO GRADO		NOVENO GRADO		
Sub eje: Identidad cultural nicaragüense						
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	
1. Identifica las costumbres y tradiciones de las familias nicaragüenses como parte de su acervo cultural.	1. La familia nicaragüense <ul style="list-style-type: none"> ➤ Características ➤ Culturales ➤ Costumbres y tradiciones 	1. Explica los valores culturales de los nicaragüenses destacando la artesanía para fortalecer la identidad nacional.	1. Valores Culturales de los nicaragüenses. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Nuestra Artesanía 	1. Identifica las cualidades de los nicaragüenses y los valores históricos de nuestras manifestaciones culturales a fin de fortalecer la identidad nacional.	1. Cualidades de los nicaragüenses <ul style="list-style-type: none"> ➤ Valores históricos de nuestras manifestaciones Culturales 	
Sub eje: Los Símbolos Patrios						
1. Demuestra respeto ante los símbolos patrios como parte de su identidad nacional.	1. Actitud de respeto ante los símbolos patrios y de su localidad. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Símbolos Patrios. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Himno ✓ Bandera ✓ Escudo ➤ Símbolos de su localidad <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bandera ✓ Escudo ✓ Himno ✓ Flor ✓ Ave ✓ Árbol ✓ Características 	1. Muestra una actitud de respeto al explicar las características de los símbolos patrios y nacionales.	1. Actitud de respeto ante los símbolos patrios. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Características de los símbolos patrios de Nicaragua. ➤ Características de los símbolos nacionales. 	1. Asume una actitud de respeto ante la bandera nacional y sus usos, como parte de su identidad nacional.	1. Actitud de respeto ante los símbolos patrios <ul style="list-style-type: none"> ➤ La bandera Nacional ➤ Descripción y significado ➤ Uso de la Bandera Nacional 	
2. Muestra actitud de respeto ante los símbolos de su localidad.		2. Muestra una actitud de respeto a los personajes destacados de nuestra patria y su legado como parte de nuestra identidad nacional		2. Personajes destacados de nuestra patria y su legado <ul style="list-style-type: none"> ➤ Doctor y General Benjamín Zeledón. ➤ Augusto Sandino C. 		2. Explica la importancia que tiene el legado de los personajes destacados de nuestra patria como parte de nuestra identidad nacional.
3. Reconoce el legado de los personajes destacados de su localidad.		2. Personajes destacados de su localidad <ul style="list-style-type: none"> ➤ Legado. 				

ACTIVIDADES SUGERIDAS DE SÉPTIMO GRADO

- Realiza exposición de las tradiciones de los nicaragüenses, para fortalecer la identidad cultural.
- Realiza exposición de las características de los símbolos nacionales para fortalecer la identidad nacional.
- Realiza exposición de los símbolos de su localidad, con amor y respeto.
- Investiga personajes destacados de su localidad, para reconocer su legado.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE SÉPTIMO GRADO

- Observar el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas de los estudiantes, creatividad y respeto al exponer las tradiciones nicaragüenses.
- Observar el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas de los estudiantes, creatividad y respeto al exponer las características de los símbolos nacionales.
- Observar el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas de los estudiantes, creatividad y respeto al exponer los símbolos de su comunidad.
- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la práctica de valores al analizar e interpretar en las biografías de personajes destacados de su comunidad.

ACTIVIDADES SUGERIDAS DE OCTAVO GRADO

- Realiza exposición de la artesanía nicaragüense y su valor cultural en nuestro país, para fortalecer la identidad cultural.
- Describe las características de los símbolos Patrios y Nacionales mediante una exposición para fortalecer su identidad nacional.
- Analiza biografías de los personajes destacados de nuestra patria, para reconocer su legado histórico.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE OCTAVO GRADO

- Observar el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas, práctica del respeto, creatividad al exponer el valor cultural de la artesanía nicaragüense.
- Comprobar el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes al describir las características de los símbolos patrios y nacionales.
- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la práctica de valores al analizar e interpretar en las biografías de personajes destacados de nuestra patria y su legado histórico.

ACTIVIDADES SUGERIDAS NOVENO GRADO

- Realiza exposición de las cualidades que caracteriza al nicaragüense, para fortalecer la identidad cultural y nacional.
- Realiza exposición para describir las características de la Bandera Nacional y sus diferentes usos, para fortalecer los valores cívicos y su identidad nacional.
- Analiza biografías de personajes destacados de nuestra patria para identificar su legado en la construcción de nuestra historia.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE NOVENO GRADO

- Observar el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas, respeto a las ideas, de los estudiantes al expresar las cualidades que caracteriza al nicaragüense.
- Constatar el desarrollo de habilidades comunicativas, el respeto y la creatividad, la describir las características de la bandera nacional y sus diferentes usos.
- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la práctica de valores al analizar e interpretar en las biografías de personajes de nuestra patria.

EJE TRANSVERSAL	COMPONENTE	COMPETENCIAS
Convivencia y Ciudadanía	Derechos ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicar una construcción de la democracia, la tolerancia y la equidad de género, en la familia, la escuela y la comunidad a fin de contribuir a una cultura de paz.
	Formación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promueve normas sociales de convivencia, basadas en el respeto, la ética, los valores morales, sociales, cívicos, universales y culturales inherentes al ser humano. ➤ Promover el bienestar común entre las personas, en la familia, la escuela y la comunidad. ➤ Asume conductas responsables que benefician el desarrollo de nuestro país, promoviendo valores cívicos patrióticos y culturales.
	Seguridad Vial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Emplea conocimientos, actitudes y comportamientos adecuados, que le permita transitar correctamente y con seguridad en la vía pública. ➤ Participa en acciones de educación vial encaminadas a la protección, seguridad personal y colectiva de peatones, conductores/as y pasajeras/os que circulan en la vía pública, a fin de prevenir los accidentes de tránsito y sus consecuencias. ➤ Mostrar espíritu de altruismo al auxiliar a las personas afectadas por accidentes de tránsito u otros tipos de accidentes. ➤ Participar en espacios de reflexión a fin de identificar las repercusiones psico-sociales, económicas y de salud que ocasiona el no cumplir las normas y leyes de tránsito.

SÉPTIMO GRADO	OCTAVO GRADO	NOVENO GRADO
COMPETENCIAS DE GRADO		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce la importancia de los derechos y deberes plasmados en la Constitución Política de la República de Nicaragua que rigen el derecho a la vida y la identidad. 2. Aplica conocimientos básicos conforme a los derechos y deberes en el pago de impuestos. 3. Aplica medidas de seguridad vial, al circular en la vía pública como peatón, pasajero o conductor. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica los derechos y deberes plasmados en la Constitución Política de la República de Nicaragua en materia de educación y cultura, a fin de contribuir a la formación integral de sus ciudadanos, así como el derecho a la salud para su bienestar. 2. Explica de forma clara y reflexiva la importancia de la responsabilidad ciudadana, en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. 3. Practica y respeta las normas de seguridad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa la importancia de los derechos y deberes plasmados en la Constitución Política de la República de Nicaragua, en cuanto al derecho al trabajo e igualdad para contribuir al desarrollo económico y social de nuestro país. 2. Aplica conocimientos elementales para interpretar la importancia de pagar los impuestos para el desarrollo económico, político y social de Nicaragua. 3. Aplica con pertinencia conocimientos de Seguridad vial al circular por las vías públicas

	y educación vial en la vía pública, como peatón, conductor o pasajero.	del país.
--	--	-----------

Eje Temático VI: Formación Ciudadana				Horas clase: 16 H/C	
Sub eje: La Constitución Política de Nicaragua					
SÉPTIMO GRADO		OCTAVO GRADO		NOVENO GRADO	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
Reconoce la importancia del derecho a la vida y la identidad como parte de sus derechos como persona.	Derechos de la persona <ul style="list-style-type: none"> ➤ La vida. ➤ La identidad (nombre) 	1. Explica la importancia del derecho a la educación y cultura como parte de su formación integral para la vida. 2. Expresa la importancia del derecho a la salud para su protección, recuperación y rehabilitación.	1. Derechos de la persona. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación y Cultura ➤ Salud 	Expresa la importancia que tiene el derecho al trabajo y la igualdad como principio constitucional para hombres y mujeres.	Derechos de la persona <ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo ➤ Igualdad
Sub eje: Educación fiscal					
1. Reflexiona acerca de la importancia de los valores éticos, morales y sociales para una cultura fiscal. 2. Reconoce la importancia de ser	1. Los valores y la cultura fiscal <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los Valores <ul style="list-style-type: none"> ✓ Éticos ✓ Morales ✓ Sociales ➤ Características <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los valores y la cultura fiscal. ✓ Los valores y la cultura fiscal. 2. Ser ciudadano <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ciudadano 	1. Demuestra la práctica de los valores sociales en la vida cotidiana como parte de su rol como ciudadano. 2. Explica la importancia que tienen los ciudadanos para el desarrollo económico, político y	1. Los valores sociales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Paz ➤ Respeto ➤ Fraternidad ➤ Igualdad ➤ Dignidad ➤ Cooperación ➤ Responsabilidad ➤ Honradez 2. La ciudadanía en Nicaragua <ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación en ciudadanía. ➤ El ciudadano 	1. Explica la importancia de practicar los valores sociales para el cumplimiento de las obligaciones como ciudadano, a fin de aportar al desarrollo económico de nuestro país. 2. Expresa la importancia de ejercer nuestros	1. Valores socialmente compartidos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Libertad ➤ Igualdad ➤ Civildad ➤ Justicia ➤ Solidaridad ➤ Respeto 2. Derechos y responsabilidades como ciudadano.

<p>ciudadano como parte de la estructura política y social de nuestro país.</p> <p>3. Explica la importancia de la ciudadanía para el cumplimiento de sus obligaciones como ciudadano.</p> <p>4. Reconoce la importancia de los tributos para el desarrollo económico de nuestro país.</p>	<p>➤ Ciudadanía.</p> <p>➤ Importancia de la ciudadanía</p> <p>3. Los Tributos.</p> <p>➤ Importancia de practicar una cultura fiscal</p>	<p>social en Nicaragua.</p> <p>3. Explica la importancia de los impuestos como fuentes de recursos para el Presupuesto Nacional de la República.</p> <p>4. Expresa con propiedad cómo se distribuye el Presupuesto Nacional de la República.</p>	<p>responsable.</p> <p>3. Importancia de los impuestos en Nicaragua</p> <p>➤ Presupuesto Nacional de la República</p> <p>➤ Fuentes de recursos</p> <p>➤ Distribución</p>	<p>derechos y cumplir nuestras responsabilidades como ciudadano.</p> <p>3. Explica la importancia del rol del Ministerio de Hacienda como administrador de las finanzas públicas de nuestro país.</p>	<p>➤ Derechos y responsabilidades como ciudadano.</p> <p>✓ Cultura</p> <p>✓ Trabajo</p> <p>✓ Salud</p> <p>✓ Educación.</p> <p>3. Rol del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>➤ Funciones</p>
--	--	--	---	---	--

Sub eje: Educación vial

<p>1. Identifica y describe los elementos del tránsito a fin de tomar las medidas de seguridad al transitar en la vía pública.</p> <p>2. Caracteriza las principales vías existentes en su comunidad, departamento y país para realizar acciones seguras al circular en la vía pública.</p> <p>3. Explica con</p>	<p>1. Elementos de tránsito</p> <p>➤ Las personas.</p> <p>➤ Los vehículos.</p> <p>➤ La vía y su entorno.</p> <p>2. La Vía: Urbana y Rural</p> <p>➤ Clasificación.</p> <p>3. Señales de</p>	<p>1. Explica críticamente comportamientos que deben tener las personas al transitar en la vía pública.</p> <p>2. Practica las normas de seguridad al circular como conductor y peatón, para prevenir accidentes de tránsito.</p> <p>3. Explica las señales verticales y la importancia de</p>	<p>1. Comportamiento humano como:</p> <p>➤ Peatón</p> <p>➤ Pasajero</p> <p>➤ Conductor</p> <p>2. Normas de seguridad en la circulación como conductor y peatón</p> <p>➤ Conducir con precaución</p> <p>➤ Transitar con precaución.</p> <p>3. Señales de Tránsito</p> <p>➤ Verticales:</p>	<p>1. Explica la importancia del rol de la Dirección General de Ingresos en la aplicación de las leyes a favor de los ingresos del estado.</p> <p>2. Reconoce la importancia de solicitar la factura al realizar una compra.</p> <p>3. Expresa con seguridad la diferencia entre</p>	<p>1. Rol de la Dirección General de Ingresos DGI.</p> <p>➤ Funciones</p> <p>2. La factura y sus partes</p> <p>➤ Importancia</p> <p>➤ Tickets de máquina registradora</p> <p>3. La vía lugar por donde circulamos</p> <p>➤ Calles</p>
---	---	--	--	--	--

<p>propiedad las señales de tránsito y la importancia del respeto y la cortesía al transitar en la vía pública.</p> <p>4. Explica con seguridad los tipos de vehículos y sus características a fin de contribuir a conducirse de forma segura en la vía pública.</p> <p>5. Reconoce la importancia de organizar y conformar las brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito en el centro educativo, a fin de realizar acciones educativas de forma permanente para la prevención de accidentes de tránsito.</p>	<p>Tránsito.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las que realizan los agentes de tránsito. ➤ Las señales lumínicas. ➤ Las señales sonoras. ➤ Las convencionales. <p>4. El vehículo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ De tracción: humana, animal y mecánica <p>5. Brigadas reguladoras estudiantiles de Tránsito (BRET).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organización y conformación 	<p>reconocerlas para proteger la vida de peligros en la vía pública.</p> <p>4. Expresa la importancia de practicar la responsabilidad en la conducción de bicicleta, para evitar accidentes de tránsito.</p> <p>5. Explica la importancia de las BRET para la educación vial en el centro educativo, a fin prevenir accidentes en la vía pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preventivas ✓ Reglamentarias ✓ Informativas <p>4. Normas en la conducción de bicicleta</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Casco de seguridad <p>5. Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito (BRET)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Importancia para la educación vial en el centro educativo. 	<p>calles, avenidas, rotondas y carreteras a fin de circular de manera segura, para prevenir accidentes de tránsito.</p> <p>4. Practica valores en la vía pública al circular como conductor, pasajero o peatón.</p> <p>5. Explica con propiedad la función de las señales horizontales para la regulación del tránsito de vehículos y peatones en la vía pública.</p> <p>6. Practica las normas de cortesía al circular en la vía pública como conductor, pasajero o peatón para la prevención de accidentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Avenidas ➤ Rotondas ➤ Carreteras <p>4. Valores en la vía pública de conductores y peatones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tolerancia ➤ Cortesía ➤ Respeto ➤ Empatía ➤ Responsabilidad <p>5. Señales de Tránsito</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Horizontales. <p>6. La cortesía en la vía pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Como conductor de bicicleta. ➤ Pasajero ➤ Peatón
--	---	---	--	--	--

				7. Expresa el rol que tienen las BRET en la práctica de una cultura vial en el centro educativo, para la prevención de accidentes en la vía pública.	7. Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito (BRET) ➤ Rol que se desempeña en la práctica de una cultura vial en el centro educativo.
--	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SUGERIDAS PARA SÉPTIMO GRADO

- Analiza estudios de caso relacionados a los derechos de la persona en cuanto a la vida y la identidad, para motivar el estudio e interpretación de la Constitución Política de la República de Nicaragua.
- Realiza conversatorio acerca de la importancia de los valores sociales para la construcción de una cultura fiscal.
- Dialoga acerca de la importancia del ejercicio de la ciudadanía, para el cumplimiento de sus obligaciones como ciudadano nicaragüense.
- Realiza lectura y análisis de la historia de los tributos y tipos de impuestos, para identificar la importancia de estos en el desarrollo económico del país.
- Realiza actividades prácticas para identificar los elementos del tránsito, para transitar seguros en la vía pública.
- Realiza exposición de las características de la vía urbana y rural, para tomar medidas de seguridad que permita circular con precaución y evitar accidentes.
- Realiza exposición de las señales de tránsito lumínicas, sonoras y convencionales, así como la importancia de respetar para prevenir accidentes en la vía pública.
- Realiza simulacro de las medidas de seguridad que se deben tomar a la circular en los diferentes tipos de vehículos en la vía pública (tracción animal, mecánica y humana) para prevenir accidentes.
- Realiza conversatorio de la importancia de la conformación de las Reconozca las Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito, para fortalecer la educación vial en la escuela.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA SÉPTIMO GRADO

- Valorar las capacidades de análisis de los estudiantes sobre el derecho a la vida y la identidad, contemplado en la Constitución Política de Nicaragua.
- Observar la coherencia de sus aportes, el respeto a las ideas de los demás al compartir la importancia de los valores sociales para la cultura fiscal.
- Observar el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas, respeto a las ideas, al compartir la importancia del ejercicio de la ciudadanía para el cumplimiento de las obligaciones como nicaragüense.
- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas en cuanto a la comprensión e interpretación de información relacionada con la historia de los tributos y los tipos de impuestos, así como la práctica de valores de respeto, tolerancia y responsabilidad.

- Observar la práctica de valores, la creatividad al realizar actividades prácticas relacionada a con los elementos del tránsito.
- Observar las habilidades, destrezas de los estudiantes, la creatividad y la práctica de valores al exponer las señales lumínicas, sonoras y convencionales.
- Observar las habilidades, destrezas de los estudiantes, la creatividad y la práctica de valores al realizar simulacro con los tipos de vehículo y las medidas que se deben tomar al transitar en la vía pública.
- Verificar la participación activa, compromiso y responsabilidad en la conformación de las Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito para promover la cultura vial.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SUGERIDAS PARA OCTAVO GRADO

- Analiza estudios de caso de los derechos de persona relacionados con la salud, educación y cultura, para motiva el estudio e interpretación de la Constitución Política de la Republica de Nicaragua.
- Realiza conversatorio de la importancia de los valores sociales como parte de su rol como ciudadano, para la construcción de la ciudadana.
- Reflexiona acerca de la importancia del ejercicio de la ciudadanía, para el cumplimiento de sus obligaciones como ciudadano nicaragüense.
- Realiza lectura y análisis de la importancia de los impuestos como fuentes de recurso para el Presupuesto Nacional de la República de Nicaragua, así como su distribución en los diferentes Ministerios e instituciones del Estado, para el desarrollo de una cultura fiscal.
- Realiza simulacro de las normas de seguridad que debe practicar el conductor, pasajero y peatón al circular en la vía pública para prevenir accidentes de tránsito.
- Realiza exposición de las normas de seguridad que debe tomar en cuenta el conductor y peatón al circular en la vía pública.
- Realiza exposición de las señales de tránsito verticales (preventivas, Reglamentarias e informativas) así como la importancia de respetarlas para prevenir accidentes de tránsito.
- Realiza simulacro de las normas que debe cumplir el conductor de bicicleta, al circular por la vía pública para la prevención de accidentes.
- Realiza conversatorio de la importancia de las Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito para contribuir a la educación vial en el centro educativo.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA OCTAVO GRADO

- Valorar las habilidades y destrezas comunicativas, pensamiento crítico, al analizar estudios de caso acerca del derecho a la salud, educación y cultura, contemplado en la Constitución Política de Nicaragua.
- Observar la coherencia de sus aportes, el respeto a las ideas de los demás al compartir la importancia de los valores sociales para la cultura fiscal.
- Observar el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas, respeto a las ideas al compartir la importancia del ejercicio de la ciudadanía para el cumplimiento de las obligaciones como nicaragüense.
- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas en cuanto a la comprensión e interpretación de información relacionada la importancia de los impuestos como fuente de recursos para el Presupuesto Nacional de la República de Nicaragua.
- Observar la práctica de valores, la creatividad al realizar actividades relacionada a las normas de seguridad que debe practicar el conductor, pasajero y peatón al circular en la vía pública.
- Observar la práctica de valores, la creatividad al realizar actividades relacionada a las normas de seguridad que debe practicar el conductor, peatón al circular en la vía pública.
- Observar las habilidades, destrezas de los estudiantes, la creatividad y la práctica de valores al exponer las señales de tránsito verticales.

- Observar las habilidades, destrezas de los estudiantes, la creatividad y la práctica de valores al realizar simulacro de las normas que debe cumplir el conductor de bicicleta al circular en la vía pública.
- Verificar la participación activa, el respeto a las ideas, tolerancia, al compartir la importancia de las Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito para promover la cultura vial en el centro educativo.

ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA NOVENO GRADO

- Analiza estudios de caso relacionados con los derechos de la persona en cuanto al trabajo y la igualdad, para motivar el estudio de la Constitución Política de la República de Nicaragua.
- Realiza lectura y análisis de los valores socialmente compartidos y su importancia para el desarrollo económico del país.
- Realiza lectura y análisis de los derechos y responsabilidades como ciudadano para fortalecer la construcción de su ciudadanía.
- Realiza lectura y análisis del rol del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador de las finanzas públicas de nuestro país, para el desarrollo de una cultura fiscal.
- Realiza lectura y análisis del rol de la Dirección General de Ingresos y su aplicación de las leyes a favor del Estado, para el desarrollo de una cultura fiscal.
- Recolecta todo tipos de facturas para identificar sus elementos, así como reconocer la importancia de solicitarla al efectuar una compra, como parte de nuestros derechos como contribuyentes.
- Realiza exposición de las diferentes vías (calle, avenidas, rotondas, carreteras) y las medidas de seguridad que se deben tomar para prevenir accidentes de tránsito.
- Realiza simulacro de los valores que se deben practicar conductores, pasajeros y peatones, para prevenir accidentes de tránsito en la vía pública.
- Realiza exposición de las señales horizontales y su importancia para la regulación del tránsito de vehículos y peatones en la vía pública, así como la responsabilidad de obedecerlas para evitar accidentes.
- Realiza simulacro de las normas de cortesía que se deben cumplir al conducir bicicleta para la prevención de accidentes de tránsito en la vía pública.
- Reflexiona acerca del rol de las Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito, para fortalecer la cultura vial en el centro educativo.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA NOVENO GRADO

- Valorar las habilidades y destrezas comunicativas, pensamiento crítico, al analizar estudios de caso relacionado con el trabajo, contemplado en la Constitución Política de Nicaragua.
- Observar la coherencia de sus aportes, el respeto a las ideas de los demás al compartir la importancia de los valores socialmente compartidos y su importancia para el desarrollo del país. Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas en cuanto a la comprensión e interpretación de información relacionada con los derechos y responsabilidades como ciudadano.
- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas en cuanto a la comprensión e interpretación de información relacionada con el rol del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas en cuanto a la comprensión e interpretación de información relacionada con el rol de la Dirección General de Ingresos.

- Valorar el nivel de responsabilidad en el cumplimiento de tareas relacionada con la recolecta de facturas para identificar sus elementos, relacionado con el pago de impuestos.
- Observar la práctica de valores, la creatividad al exponer las diferentes vías que existen en el país.
- Observar la práctica de valores, la creatividad al realizar actividades que evidencien el comportamiento adecuado de conductores, pasajeros y peatones al circular por la vía pública.
- Observar las habilidades comunicativas de los estudiantes, la creatividad y la práctica de valores al exponer las señales de tránsito horizontales para la regulación de peatones y vehículos en la vía pública.
- Observar las habilidades, destrezas de los estudiantes, la creatividad y la práctica de valores al realizar simulacro de las normas de cortesía que debe de practicar el conductor de bicicleta para prevenir accidentes.
- Verificar la participación activa, el respeto a las ideas, tolerancia, al compartir la importancia de las Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito para fortalecer la cultura vial en el centro educativo.

Referencias bibliográficas

- Ministerio de Educación (2009) Programa de Estudio de Convivencia y Civismo. Educación Secundaria (10mo y 11mo grado) Managua Nicaragua.
- Ministerio de Educación (2013) Educación de la Sexualidad. Guía Básica de consulta para docentes.
- Ministerio de Educación (2011) Guía Metodológica para Educación Vial para el docente de Educación Secundaria. Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Undécimo Grado.
- Ministerio de Educación (2018) Guía Metodológica de Educación Fiscal para docentes de Secundaria Regular. Séptimo, Décimo y Undécimo grado.
- Asamblea Nacional de Nicaragua (2014) Constitución Política de Nicaragua y sus Reformas.